

352371

Quito, 21 de noviembre del 2007



Abogado
PABLO FERNANDO MOYA CARRILLO
Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la compañía **PRORESPALDO COBERTURA PROFESIONAL CIA. LTDA.**, reunida el día 21 del presente mes y año, tuvo el acierto de nombrar a usted como **PRESIDENTE** de la referida compañía. Este cargo lo desempeñará por el período de **TRES AÑOS** contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de este cantón.

En el desempeño de su cargo le corresponderá reemplazar al Gerente General en caso de falta o ausencia de éste, con todas sus atribuciones y deberes, conforme al Artículo Décimo Octavo del estatuto social. Las demás atribuciones que le corresponde asumir se encuentran enumeradas en el Artículo Vigésimo del estatuto social, inserto en la escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito el 5 de noviembre del 2007, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 20 de noviembre del mismo año.

La compañía **PRORESPALDO COBERTURA PROFESIONAL CIA. LTDA.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito el 5 de noviembre del 2007, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 20 de noviembre del mismo año.

Atentamente,

Hermel Roberto Montenegro Gamboa
C.C. 171590638-2
Secretario Ad-hoc de la Junta.

Acepto el cargo de **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA PRORESPALDO COBERTURA PROFESIONAL CIA. LTDA.** en la ciudad de Quito a los 21 días de noviembre del 2007.

PABLO FERNANDO MOYA CARRILLO
C.C. 171616533-5



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **12214** del Registro de Nombramientos Tomo No. **138**
Quito, a **22 NOV. 2007**

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

~~NOTARIA MARCELA QUILLA DE EL CANTON QUITO~~
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito.

27 NOV 2007

DR FELIPE LLERENA DE GAYO

